



Concurso de 5 horas asistente I Ciclo 2025 TC-728 Ciencia y Conocimiento Accesible

Para participar en el concurso de horas estudiante y asistente la persona debe cumplir con los siguientes requisitos del Reglamento de horas estudiante, horas asistente y horas asistente de posgrado:

- a) Ser estudiantes de pregrado o grado, con matrícula consolidada de al menos 9 créditos, o haber consolidado matrícula en cualquiera de las modalidades de trabajos finales de graduación en el ciclo lectivo de la designación.
- b) Un promedio ponderado anual de al menos 8,0 (**horas asistente**).
- c) Contar con el mínimo de 60 créditos matriculados aprobados correspondientes al plan de estudios.

Requisitos adicionales para brindar colaboración:

- d) Es indispensable contar con experiencia previa en actividades relacionadas con bienestar animal o zootecnia.

Actividades para desarrollar por el estudiante:

- e) Seguimiento de las actividades de estudiantes en los distintos proyectos de TCU.

Para registrarse en el concurso debe ingresar a la página de la Escuela de Física <https://www.fisica.ucr.ac.cr/>, en asuntos estudiantiles, solicitud de asistencias.

Para poder concursar es importante adjuntar lo siguiente:

1. Informe de matrícula
2. Copia de la cédula
3. Expediente académico
4. Número de cuenta emitida por el banco correspondiente (si es la primera vez que realiza la solicitud)

Cierre del concurso: **Viernes 21 de marzo de 2025 a las 5:00 p.m.**

Cualquier consulta pueden llamar al 2511-6601 o al correo reychel.navarro@ucr.ac.cr